

Criterios para un sistema orientado al respeto
de los Derechos Humanos

UN MODELO DE PRISIÓN

*Las personas privadas de la libertad
Bases para la reinserción social
Responsabilidades con el medio ambiente*





PRESIDENTE

Luis Raúl González Pérez

CONSEJO CONSULTIVO

Mariclaire Acosta Urquidi

María Ampudia González

Mariano Azuela Güitrón

Ninfa Delia Domínguez Leal

Rafael Estrada Michel

Mónica González Contró

David Kershenobich Stalnikowitz

Carmen Moreno Toscano

María Olga Noriega Sáenz

Guillermo I. Ortiz Mayagoitia

PRIMER VISITADOR GENERAL

Ismael Eslava Pérez

SEGUNDO VISITADOR GENERAL

Enrique Guadarrama López

TERCERA VISITADORA GENERAL

Ruth Villanueva Castilleja

CUARTA VISITADORA GENERAL

Norma Inés Aguilar León

QUINTO VISITADOR GENERAL

Edgar Corzo Sosa

SEXTO VISITADOR GENERAL

Jorge Ulises Carmona Tinoco

SECRETARIO EJECUTIVO

Héctor Daniel Dávalos Martínez

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO

Joaquín Narro Lobo

OFICIAL MAYOR

Manuel Martínez Beltrán

DIRECTORA GENERAL DEL CENADEH

Julieta Morales Sánchez

Criterios para un sistema orientado al respeto
de los Derechos Humanos

UN MODELO DE PRISIÓN

*Las personas privadas de la libertad
Bases para la reinserción social
Responsabilidades con el medio ambiente*



CONTENIDOS

1. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE PRISIÓN?	10
El papel de las prisiones dentro de la sociedad, bajo un enfoque humanista.	
2. LA NUEVA CARA DE LA JUSTICIA	26
Definición de <i>justicia</i> . Pormenores del sistema penal acusatorio en relación con el sistema penitenciario.	
3. PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	34
Clasificación técnica jurídica en grupos de convivencia armónica.	
4. LAS MUJERES PRIMERO	44
Particularidades de la prisión femenil.	
5. ALOJAMIENTO	52
Las configuraciones idóneas para reunir personas con diferentes perfiles en grupos de convivencia armónica.	
6. BASES PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL	66
El respeto por los Derechos Humanos: trabajo, capacitación, educación, salud y deporte.	
7. LAS VISITAS	82
Espacios para la vinculación con el exterior y favorecer la reinserción social. Tipos de visitas, flujo y control de acceso.	
8. EL PERSONAL	96
Organigrama básico de las áreas subordinadas al titular del centro penitenciario y plantilla del equipo de trabajo.	

9. CONTROL Y VIGILANCIA	108
Descripción de los componentes para aseguramiento y control de las personas privadas de la libertad.	
10. LOS SERVICIOS GENERALES	122
Equipos de apoyo para producción y distribución de alimentos, lavandería, mantenimiento.	
11. DIMENSIONES DE LAS PRISIONES	130
Zonificación del conjunto penitenciario y las proporciones de superficie necesaria en función de la capacidad de alojamiento. Índice de espacios requeridos por área de atención.	
12. TERRITORIO	142
Ubicación idónea de las prisiones y características para selección del terreno. Planeación del desarrollo urbano en torno a la prisión.	
13. RESPONSABILIDADES CON EL MEDIO AMBIENTE	150
Identificación de impactos urbano-ambientales de las prisiones. Sistemas constructivos eficientes. El manejo del agua, la energía y los residuos.	
LOS EXPERTOS OPINAN	169
Comentarios sobre el modelo de prisión presentado.	
MARCOS DE REFERENCIA	175
Criterios normativos del ámbito nacional e internacional.	

“Las prisiones seguras son esenciales para hacer de nuestro sistema de justicia un arma efectiva contra el crimen. Cuando los prisioneros —sentenciados o en espera de juicio— son confiados a su cuidado, deben saber, y el público debe saber, que permanecerán ahí hasta estar legalmente libres de cargo...

La completa contribución que nuestras prisiones pueden hacer por una reducción permanente del índice criminal en el país, depende también de la manera de tratar a los prisioneros. No podemos enfatizar lo suficiente la importancia de ambos, el profesionalismo y el respeto por los Derechos Humanos.”

Nelson Rolihlahla Mandela.

Discurso al personal de una prisión en Sudáfrica en 1998.

Créditos

COORDINACIÓN:

Ruth Villanueva Castilleja
Xavier Hierro Ozores

ASESORÍA:

Roberto Rojas Argüelles
José Luis Musi Nahmias
Faviola Elenka Tapia Mendoza

COLABORACIÓN:

Constanza Alanís Fuentes Olmedo
Arturo Arellanes Martínez
Ximena Carrasco
Stephanie Carreon
Jaime Benlliure Conover
Fernando Cos Gutiérrez
Raúl Gómez Galindo
Rosa Estela Gómez Huerta
Gladys Gonzales Ortiz de Montellano
Angélica Miguel
Paulette Morelos
Noemí Rico Jiménez
Nora Romero Guerrero
Andrea Sirena
Hugo E. Soto Ortega
Gabriel de la Torre Benlliure
Hugo Valdés Sánchez
Naandeye Villegas

DISEÑO EDITORIAL:

Jorge Lestrade Sadurní
Israel Galina Vaca
Rogelio Vázquez López

Fotografías: Archivo Shutterstock, a menos que se indique lo contrario.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Un modelo de prisión

Criterios para un sistema orientado al respeto de los Derechos Humanos

Derechos reservados: Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Periferico Sur 3469, La Magdalena Contreras, San Jerónimo Lídice
10200 Ciudad de México, CDMX

ISBN 978-607-729-321-7

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta publicación sin previa autorización de los titulares de los derechos.

www.cndh.org.mx

ISBN: 978-607-729-321-7



Este libro se terminó de imprimir en diciembre de 2016, en la Ciudad de México. El tiraje de 500 ejemplares se realizó en papel Domtar Lynx de 118 g en interiores. Estos papeles cuentan con el certificado del Forest Stewardship Council, lo que garantiza el uso responsable de los recursos naturales con que se fabrican.

Para la composición fueron usadas las familias tipográficas: Minion Pro, Basic Sans y Bebas Neue.

El respeto a los derechos humanos determinará el quehacer de quienes proponen nuevos modelos de prisión que pretenden constituir el soporte físico de una “prisión modelo”. Hay que emprender, una vez más, el camino que conduzca a ese destino. A tal fin obedece este libro de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que merece la mayor atención por parte de quienes tienen a su cargo velar por la gran reforma penitenciaria que México necesita.”

DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

—
Es de celebrarse la voluntad de encaminar un modelo de prisión conforme a los criterios que permitan el respeto de los Derechos Humanos.

DR. ELÍAS CARRANZA

Presidente del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD)

—
Esta obra dirige nuestras miradas hacia lo que se debe y se puede hacer para no solamente reformar las prisiones, sino, lo más importante, construir mejores sociedades, en donde la pena sea la oportunidad para educar y reinserir efectivamente en la sociedad al ser humano.

ANTONIO L. MAZZITELLI

Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

—
Es un libro más que necesario en una época en que parece haberse perdido el rumbo en materia penitenciaria; una obra indispensable, ya que rescata el sentido humanitario, el objeto y fin de ese mal necesario que es la prisión, del que tanto se ha abusado.

DR. LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA

Experto de la Organización de las Naciones Unidas

—
Frente a la dicotomía del rechazo y la metamorfosis, esta obra se yergue como un texto sano y sanador, que coloca la prisión en su justa dimensión: un espacio donde habitan personas, ciudadanas y ciudadanos.

DRA. CORINA GIACOMELLO

Investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)

ISBN 978-607-729-321-7

